



GOBERNACIÓN DE ÑEEMBU CÚ



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS

RESOLUCIÓN C.G.R. N° 116/2021

Leyes Nros. 2597/05, 2686/05, 3287/07 y 6511/20

(2) N°: 1

(4) MES/AÑO: FEBRERO/2024

(3) INSTITUCIÓN: GOBERNACIÓN DE ÑEEMBU CÚ

(5) Nombre y Apellido del Beneficiario	(6) C.I.N°	(7) Funcionario: Sí / No	(8) Cargo o Función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	(10) Destino de la Comisión de Servicio	(11) Período de la Comisión de Servicio	(12) Motivo de la Comisión de Servicio	(13) Viático asignado (G.)	(14) Registro Contable - SICO	
									N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

SIN PAGOS

Obs.: Es importante informar cuanto sigue: si bien durante el mes de febrero de 2024 no se realizaron pagos, existen para el Objeto del Gasto 232 (Viáticos y Movilidad), Obligaciones pendiente de pago, conforme a la Ejecución Presupuestaria de Gastos de fecha 01/02/2024 al 29/02/2024 (Obligado), por el monto de Gs. 3.092.732 (guaraníes tres millones noventa y dos mil setecientos treinta y dos). Una vez realizado los pagos respectivos, serán publicados en la página web de la Institución Gubernamental como corresponde. Asimismo, todos los meses son remitidos los informes de Viáticos y Movilidad a la Contraloría General de la República, de conformidad a lo pagado y "sin pagos", cuando no se realizan las liquidaciones.-

(15) TOTAL

0

16) TOTAL VIÁTICOS DEL MES: .....

(17) Firma del Funcionario Responsable del Area de Administración y Finanzas  
Aclaración de Firma : Lic. Maida C. Tejera Apthorpe  
C.I.N°.: 1.163.642.-